

Claroscuros del archivo colonial: la escritura sobre la naturaleza de Fernández de Oviedo*

Artxibo kolonialaren argi-ilunak: Fernández de Oviedok naturari buruz
idatzitakoak

Colonial archive chiaroscuro: Fernández de Oviedo's writing about nature

Vanina M. Teglia Alonso

Universidad de Buenos Aires/ ILH-CONICET

vaninateglia@filo.uba.ar

Recibido / Noiz jaso den: 10/08/2020

Aceptado / Noiz onartu den: 11/09/2020

Resumen

Este artículo da cuenta de las formas en que una historia natural oficial-imperial aborda la descripción de la naturaleza en contextos de conquista y colonización temprana. Para esto, considero las reescrituras, ampliaciones y transformaciones en los escritos de historia natural de Gonzalo Fernández de Oviedo (1478-1557); en particular, del Libro de los depósitos o Libro VI sobre rarezas incomprensibles de las Indias Occidentales. Metodológicamente y desde visiones des-centradas y desjerarquizadas, este trabajo integra herramientas de la paleografía, que examinan el proceso de redacción. Asimismo, se sirve de los estudios literarios, discursivos y coloniales, que formulan hipótesis de lectura sobre los textos. Propongo que el Libro VI exterioriza con claridad las tecnologías del archivo colonial que clasifican, asimilan, homogeneizan o descartan el conocimiento. Aunque también desestabilizan y transforman estructuralmente el archivo junto a tecnologías materiales de la escritura consideradas de segundo orden como la marginalia, los comentarios, las tachaduras, las inserciones y las formas lingüísticas de lo inefable.

Palabras clave

Archivo; historia natural; conquista americana; colonia; paleografía.

Sumario

1. RESPLANDORES EN LA OSCURIDAD DEL DEPÓSITO. 2. LOS FANTASMAS MARGINALES DEL ARMARIO. 3. CONCLUSIONES. BIBLIOGRAFÍA.

* Este trabajo es resultado de mi investigación en The Huntington Library (USA-California) gracias a la beca San Andreas de dicha institución y al proyecto PICT «Agendas, léxicos y conceptos en la crítica literaria latinoamericana» de la Agencia I+D+i (Argentina) dirigido por Beatriz Colombi entre enero de 2016 y julio de 2019. La biblioteca Huntington actualmente preserva dos volúmenes del *Manuscrito Monserrate* (c. 1535-1548) de la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo –entre los que se cuenta el Libro de los depósitos o Libro VI–, además de impresos del mismo autor, como el *Sumario* y *La historia general delas Indias*. En 2019 y gracias a la gestión del curador Joel A. Klein, la profesora Daniela Bleichmar y yo logramos que la biblioteca Huntington digitalizara los dos volúmenes del *Manuscrito Monserrate* de su colección.

Laburpena. Artikulu honetan Naturaren Historia ofizial kolonialari erreparatuko diogu konkista eta kolonizazio goiztiarraren testuinguruan natura nola deskribatu zen aztertzeke. Horretarako, Gonzalo Fernández de Oviedok (1478-1557) Naturaren Historiari buruz idatzitako idazkien berri-dazketak, gehikuntzak eta eraldaketak hartuko ditugu oinarri, hain zuzen ere VI. liburuarenak (Gordailuen Liburua, Mendebaldeko Indietako bitxikeria ulergaitzei buruzkoa). Metodologiari eta zentratuta eta hierarkizatuta ez dauden ikuspegi dagokienez, lan honetan paleografiaren zenbait tresna integratu ditugu idazketa-prozesua aztertzeke. Halaber, azterlan literario, diskurtsibo eta kolonialen tresna batzuez ere baliatu gara testuen irakurketaren inguruko hipotesiak formulatzeko. Artikuluan proposatzen da VI. liburua argi azalazten duela artxibo kolonialeko zer teknologiak sailkatzen, asimilatzen, homogeneizatzen edo baztertzen duten ezagutza. Hala ere, teknologia horiek artxiboaren egitura ezegonkor-tu eta eraldatu ere egiten dute, bigarren mailako idazte-teknologia materialen eskutik, hala nola alboetako oharra, iruzkinak, ezabaketak, txer-taketak eta forma linguistiko adierazezinak.

Gako hitzak. Artxiboa; Naturaren Historia; Amerikaren konkista; kolonia; paleografia.

Abstract. This article gives an account of the ways in which an official-imperial natural history approaches nature description in contexts of conquest and early colonization. To this end, I consider the rewriting, extension and transformation of Gonzalo Fernández de Oviedo's (1478-1557) Natural History texts; specially, the Book of Deposits or Book VI on incomprehensible wonders of the West Indies. Methodologically and to analyze from de-centered and de-hierarchical visions, this work integrates tools of paleography, which examine the writing process. It also make use of tools of Literary, Discursive and Colonial Studies, which formulate hypotheses for reading the texts. I propose that Book VI clearly exteriorizes the technologies of the colonial archive that classify, assimilate, homogenize or discard knowledge. But it also destabilizes and structurally transforms it, along with other writing technologies considered to be of second order such as marginalia, commentaries, deletions, insertions and linguistic forms of the ineffable.

Keywords. Archive; natural history; conquest of America; colonial; paleography.

A principios del siglo XX, Rómulo D. Carbia¹, profesor en las universidades de Buenos Aires y La Plata, demostró que el madrileño Gonzalo Fernández de Oviedo había redactado *motu proprio*, es decir, sin ordenanza real, el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* (1526)², base de lo que luego será *La historia general delas Indias* (1535)³. Tan solo en 1532, según declara el prólogo de esta historia, el monarca Carlos I de España y V del Sacro Imperio

¹ Carbia, *La crónica oficial de las Indias Occidentales*.

² Oviedo, *Sumario de la natural historia de las Indias*.

³ Oviedo, *La historia general delas Indias*, Sevilla. Luego de esta publicación, Fernández de Oviedo extendió su obra en una segunda y una tercera parte, redacción que continuó hasta 1548. El *Manuscrito Monserrate* (Oviedo c. 1535-1548) –finalmente editado y publicado en el siglo XIX por Amador de los Ríos (Oviedo, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano*)– contiene la última transcripción, revisión y ampliación de la primera parte hecha por Oviedo y las segunda y tercera partes escritas en la ciudad de Santo Domingo de la isla Española. Contiene algunos libros de historia natural y la narración de los hechos de la conquista que pudieron llegar a oídos del cronista hasta 1548.

Romano Germánico dispuso que el cronista se ocupara con tranquilidad de sus papeles de historia natural y compilara todas las noticias de historia general que le llegasen a la ciudad de Santo Domingo en la isla Española. Antonio de Guevara había dejado vacante de hecho ese cargo de Cronista Oficial de las Indias Occidentales, para el que había sido designado en una cédula real de 1526. Muy ocupado con las cosas de Castilla devenida en centro de un Imperio que parecía infinito, Guevara nunca destinó tiempo a las cosas de las Indias. De esta manera, nos preguntamos qué es lo que llevó a Fernández de Oviedo, hasta el momento Veedor del Oro en Indias, es decir, encargado de contabilizar el oro del Rey en ultramar⁴, a escribir el *Sumario*, historia natural de corte humanista que llamó la atención del Rey y de sus consejeros, con anterioridad a la disposición real. Parecía no haber contrariedad entre ambas ocupaciones. El creciente espíritu mercantil europeo del siglo XVI, que marcó a Oviedo –como es evidente en su escritura–, pensaba al oro como una de las creaciones que, entre las maravillas, Dios había concebido para servir a la expansión del Imperio cristiano. De esta manera, la primera historia natural ilustrada de corte europeo-humanista se instala en el discurso de la expansión imperial: esto es, es claramente una historia natural del espacio por conquistar, que se escribe junto a una crónica general de las conquistas españolas en las Indias.

Es por esto que Oviedo nunca abandona los fines mercantilistas de su escritura observadora de la naturaleza indiana y el mercantilismo aparece en la elección de muchas palabras de su escritura, por ejemplo, en el nombre del *Libro de los depósitos*. El *Tesoro de la lengua española* (1611) definía «depositar» de esta manera: es «dejar en manos de un tercero [por parte de la justicia en ocasiones] las cosas que dos han apostado o las cosas sobre las que se litiga». Los depósitos del Libro VI serían, de acuerdo con esta definición, aquellas cosas de las Indias sobre las que habría disputa o polémica, de las que el ojo que las observa o el relato que las refiere aún no pueden dar un juicio claro sobre su carácter o uso. Sin embargo, Oviedo, por su parte, ofrece una definición particular sobre el término, que no será recogida setenta y seis años después por el diccionario de Covarrubias. En el proemio de este libro VI, aclara lo siguiente:

Tractando de algunas particulares de que hay clara distinción e son desejan-
tes entre sí, no se conpadesce a cada una dellas darle libro distinto, por
su breve narración e volumen porné de aquestas tales, como en depósito co-

⁴ Quien, además, había sido secretario en Sicilia de Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, y, en 1519, había publicado una novela de caballerías –*Libro del muy esforzado e invencible caballero de Fortuna, propiamente llamado don Claribalte*–, redactada en sus primeros años en las Indias, pero a la que no alude en sus obras posteriores.

mún en este libro VI, las que me acordare y supiere de tal calidad y diferencia; porque, quanto más raras y peregrinas fueren, y no de compararse las unas a las otras, tanto más será cada cual dellas más digna de ser sabida y no puesta en olvido⁵.

Este tipo de léxico y definición, nuevamente, reúne y condensa los intereses ligados a las arcas del Imperio y a la naturaleza indiana, «rara» y «peregrina», es decir, diferente y diversa.

Reunidos, el espíritu humanista y, también, el mercantil llevaron a Oviedo a la investigación y a un tipo de coleccionismo común de algunos eruditos y aficionados de esos tiempos en Europa. Mi lectura sobre toda su historia natural, pero, particularmente, sobre el Libro de los Depósitos propone, más que relacionarlos con la tradición de Plinio, observar las semejanzas con los cuartos de maravillas o gabinetes de curiosidades que proliferaron a partir del Renacimiento. Tanto como Oviedo, los coleccionistas del siglo XVI tenían el propósito de finalizar lo que Aristóteles y Plinio habían comenzado: una enciclopedia completa de la naturaleza⁶ orientada por una curiosidad por lo extraño e incomprensible, cosas que los llevaban a medir su inteligencia y erudición con las de los autores de la Antigüedad⁷. Ni sacerdotes ni filósofos clásicos asumían la nueva actitud, ya que estos seguían prefiriendo acumular conocimiento en una biblioteca que hacerlo a partir de la visita a un mercado, es decir, que recoger el saber de la observación directa y, también, del deleite personal, tal como también lo asumió Oviedo cuando sostenía que superaba a Plinio el Viejo⁸. Nos referimos, con esto, no solo al coleccionismo de objetos curiosos sin vida, sino también al de plantas, frutas y animales desconocidos en Europa y llevados de los territorios occidentales. En esto, Oviedo cumplió un papel singular en la historia del naciente coleccionismo de la Modernidad temprana y la historia natural. Tal como relevó Jesús Carrillo Castillo⁹, el cronista mismo exportaba semillas y brotes de especies botánicas del Nuevo Mundo para la aristocracia culta veneciana, en especial, a través del impresor y erudito Giambattista Ramusio. Andrea Navagero, Girolamo Fracastoro, Ramusio mismo y el Cardenal Bembo –quienes también despreciaban la especu-

⁵ Oviedo, *Manuscrito Monserrate*, vol. 1, fols. 1r-1v.

⁶ Blom, *El coleccionista apasionado. Una historia íntima*, 2002, p. 7.

⁷ Blom, 2002, p. 8.

⁸ Jesús Carrillo Castillo comprobó que el gesto de Fernández de Oviedo de tomar la historia natural de Plinio el Viejo como modelo genérico era verdaderamente original: «Plinio era leído y citado de forma fragmentaria, como una gran enciclopedia, y nunca objeto de imitación en cuanto género. [...] La elección de Oviedo significaba, por tanto, una intención de distanciamiento respecto a los géneros preexistentes y una ambiciosa afirmación de intenciones, al hacer de “lo natural de las Indias” el objeto reconocible de su obra» (Carrillo Castillo, 2001, pp. 2924-2935).

⁹ Carrillo Castillo, 2004.

lación teórica escolástica¹⁰– se afanaban por el cultivo de estas hierbas extrañas en sus huertos privados de Murano y Brenta.

De esta manera, las formas tradicionales debieron transformarse y encontrar nuevas respuestas, así como lo hicieron las diferentes tecnologías para abordar el mundo que se presentaba ensanchado. Por esto, Oviedo, en uno de los primeros capítulos del Libro VI, llama a sus depósitos con otras dos designaciones significativas, que considera apropiadas y equivalentes: «El desconcierto es concierto y buena orden para que ninguna cosa se olvide de aquellas que se deben escribir y, por tanto, llamo yo, a este libro, El depositario o archivo de depósitos»¹¹, porque tal libro tendría la función de resguardar la memoria de todas las cosas observadas para que no sean olvidadas. En uno de los capítulos de la segunda mitad del Libro VI, en donde comenta su admiración por la *Silva de varia lección* de Pedro Mexía, publicada por primera vez en 1540, Oviedo descubre que también «silva» o «selva» podrían ser buen nombre para este Libro VI de los depósitos: «El título del cual es *Silva* (o selva) *de varia lección*. Yo hallo que el mismo nombre podemos dar deste en que yo trato destes depósitos e historias de Indias»¹². Tal como sucedía con los gabinetes de curiosidades –colecciones de objetos exóticos o recogidos de lugares lejanos– Oviedo disponía los depósitos en su Libro sin un orden claro. Reunidos allí como sinécdoque y parte constitutiva del dominio del Imperio en el Caribe y Tierra Firme, el cronista sospecha que esas singularidades de la naturaleza podrían ser memorables y las archiva. Pero, también, es su falta de posibilidad inmediata de clasificación y de respuesta a una jerarquía lo que hace que estos objetos se muestren raros al ojo, peregrinos o sorprendentes, en suma, como maravillas.

Que estén ‘reunidos’ o referenciados en un libro y no en su materialidad como sucedía en tales cuartos o gabinetes, tiene –como diría Walter Mignolo¹³– fuertes implicaciones para la complicidad entre escritura y conocimiento. No solamente se refuerza la potente idea, de tradición occidental, de que la escritura fija y es memoria indeleble, asociada también a la de que el repertorio –tal como lo definió Diana Taylor¹⁴– no perdura con el tiempo en la memoria ni es medio adecuado para las revelaciones o verdades de una comunidad. Del mismo modo, el libro implica la posibilidad de ampliar y acumular el conocimiento adquirido con capítulos sueltos y más libros agregados posteriormente, posibi-

¹⁰ Carrillo, 2004, p. 249.

¹¹ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 30r.

¹² Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 53r.

¹³ Mignolo, 1995.

¹⁴ El repertorio reúne y nombra a las prácticas corporales, orales y de cultura material que hasta el presente han jugado un rol fundamental en la transmisión de conocimiento en las Américas (Taylor, 2003).

lidad flexible y económica en varios sentidos en comparación con las que tiene un cuarto de maravillas o, incluso, un museo, que será su continuación en el tiempo. La escritura es un lenguaje más económico que la expresión que instala un museo. Junto a esto, la escritura es una tecnología que, si está en su etapa de elaboración, facilita la anulación y la reescritura; algo más, incluso, que la oralidad, en la que las versiones sobreviven, en general, gracias al ejercicio de la repetición idéntica. Por último, la tecnología de la escritura se servía, sobre todo en aquellos años, de la herramienta de la marginalia –ya sea escrita por el propio autor o por otros– para diversos fines controladores del sentido del texto: lo comentaban, destacaban algunos párrafos o temas, reponían referencias implícitas o, incluso, releían el texto y ofrecían, de él, una cara totalmente diferente.

Además, el Libro de los depósitos es particular, incluso, entre los libros de historia natural de Oviedo. Tal como lo define, es, por un lado, un libro de identificaciones y definiciones provisorias de la naturaleza indiana y, por el otro, reúne descripciones de cosas que Oviedo o los soldados y capitanes en Indias, hasta el momento, percibían sin relación ni clasificación entre sí:

[Son] Cosas diferenciadas de unas en otras, como en secreto o armario, se colmará este libro depositario o sexto, porque después, más fácilmente en los libros siguientes e destintos pueda escribir e acumular las otras materias que fueren de una especie e natura, o cuasi. E yo podré llevar la orden que he deseado tener en esta Historia natural¹⁵.

Oviedo ‘acumula’ aquí cosas, fenómenos, de los que parece identificar sus límites y fronteras, pero que no puede clasificar ni consigue asociar con otras. De esta manera, queremos analizar el Libro, aquí, como archivo abierto, provisorio, que resguarda y preserva del olvido, pero que también debe ser considerado de un estatuto diferente del resto, ya que es, por su misma provisionalidad, un libro de secretos y, al mismo tiempo, una acumulación de curiosidades resguardadas, un armario de puertas cerradas que pueden abrirse para auscultar sus maravillas aún sorprendentes. Por esto, todo lo que allí se dice puede, incluso, ser hasta doblemente borrado o descartado. Planteo que el Libro de los depósitos tiene la clave del conocimiento de la historia natural de Oviedo y, por metonimia, las claves del conocimiento oficial de la expansión imperial-colonial. Lo llamaremos *archivo expuesto*, porque exhibe la zona gris o intermedia de la constitución del archivo colonial natural y etnográfico y, con esto, revela las políticas de definición de lo

¹⁵ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 1v.

que percibe como las Indias en sus fronteras y límites. El archivo descarta y da vida por medio de estas tecnologías del saber imperial-colonial.

Para esto, nos servimos de las superadoras definiciones de Enrique Cortez¹⁶, quien distingue, dentro del archivo colonial, tres tendencias, es decir, tres direcciones en tensión y conflicto de poder que predominan y organizan los materiales textuales y no textuales incluidos en el archivo colonial: una tendencia imperial, una criolla y una de origen indígena, andino o mesoamericano. Estas tendencias producen y se sirven de tecnologías de producción textual y almacenamiento. La tendencia indígena –que es la que a Cortez le sirve para abordar la obra del Inca Garcilaso– pretende superar la dicotomía propuesta por Diana Taylor, que distinguía archivo de repertorio. Lo que quisiera desarrollar aquí, en cambio, son las formas de la tendencia imperial del archivo colonial constituidas en y por la *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo. Mientras que González Echevarría¹⁷ estudió, casi de manera abstracta, el archivo colonial y latinoamericano como repositorio de conocimiento y herramienta de gobierno con función imperial, Cortez se sirve del pensamiento de Ann Laura Stoler¹⁸ para abordar la tendencia imperial como lugar de producción del saber, pero –además– la distingue de la indígena, que no produciría ningún tipo de conocimiento basado en fuentes orales o de expresión corporal ni intentaría la consideración de ninguna epistemología, práctica o saber no occidental. El estudio de la crónica de Oviedo –novedad para la época por su temática y por sus bases genéricas plinianas– evidencia que también la tendencia imperial del archivo colonial se constituyó a partir de bases no letradas. El cronista incorpora también saberes que tienen un origen no occidental, aunque se resista por momentos, sobre todo, al referirse a aspectos religiosos. La *Historia general y natural de las Indias* de Oviedo recoge testimonios orales –tanto indígenas como españoles– y hasta entrevistas y relatos míticos, y de esto produce saberes heterogéneos, que podríamos considerar no puramente occidentales. La diferencia con la tendencia indígena –es mi lectura– parecería estar en la colocación ideológica de los sujetos productores del saber. No es lo mismo tratar a las fuentes nativas como primitivos informantes indígenas, que entablar una continuidad entre autoridades, como procuró el Inca Garcilaso de la Vega. Respecto de la tendencia criolla del archivo colonial, la diferencia con la tendencia imperial parecería estar en una jerarquización diferente de las instituciones que legitiman el poder. La criolla, incluso, derivará en la laicización de las instituciones y en identidades no vinculadas a las lenguas de la conquista, principios que se fortalecerán intermitentemente luego

¹⁶ Cortez, 2018.

¹⁷ González Echevarría, 1990.

¹⁸ Stoler, 2002, pp. 39-59.

de las independencias de los estados nacionales latinoamericanos. Pero, en todo caso, formulo que la tendencia imperial, a su manera, también puede ampliar y transformar estructuralmente, desde su fundación y formación, el archivo colonial¹⁹.

1. Resplandores en la oscuridad del depósito

El archivo colonial-imperial se amplía por momentos, porque reacomoda sus clasificaciones y se transforma con esto. Si bien siempre es necesario considerar la incidencia de los distintos contextos históricos, filosóficos y políticos sobre la enunciación, aquí quiero prestar atención, sobre todo, al proceso de elaboración y a las direcciones que asumen las transformaciones de los capítulos para poder referirme a las modificaciones del archivo. Con Oviedo, tenemos la afortunada posibilidad de comparar la escritura de los capítulos en proceso y observar las diferencias, transformaciones concretas y agregados posteriores. El cronista expande de formas –al menos– curiosas los capítulos de historia natural en el pasaje de las dos versiones editadas y publicadas y el *Manuscrito Monserrate*. Así, por ejemplo, el *Sumario de la natural y general historia de las Indias* de 1526 es el primer esbozo clasificatorio de la naturaleza que intenta Oviedo, pero que después va abandonando progresivamente, como si la clasificación antigua le quedara estrecha. Así también lo entiende Carrillo Castillo, para quien el *Sumario* es más pliniano de lo que sería, después, la primera parte en *La historia general delas Indias*, ya que tiene un carácter prioritariamente naturalista y descriptivo y el orden de los capítulos sigue más de cerca el orden pliniano – en clasificaciones como animales terrestres, aves, insectos, reptiles y otros animales menores, minería y pesca–, teniendo en cuenta, además, el lugar de origen concreto de tales fenómenos²⁰.

En el pasaje del *Sumario* a la *Historia* –de 1526 a 1535– y, luego, al manuscrito posterior, lo que cambia notablemente es el índice o tabla. El cronista se ve en la necesidad de desviarse de la clasificación propuesta por Plinio. Por esto, si en el

¹⁹ Como antecedente, Carlos Aguirre y Javier Villa Flores propusieron en 2009 la siguiente definición sobre los archivos en general: mientras que, por un lado, los archivos ‘legitiman’ ciertas maneras de hacer historia y otorgan ‘autoridad’ y ‘credibilidad’ a determinadas fuentes, lecturas y narrativas; por el otro, son elementos activos y dinámicos en el campo de las ‘batallas por la memoria’ y las ‘puñnas por el poder político’. Son, de esta manera, espacios de conflicto y tensión, de puñnas por el poder, de batallas no sólo por el pasado sino, también, por el presente (Aguirre Ramírez y Villa-Flores, 2009, pp. 5-17). Agradezco al profesor Enrique E. Cortez por haberme pasado este artículo oportunamente.

²⁰ Carrillo, 2001, p. 2928.

Sumario la tabla principal contiene meramente los nombres de los seres y temas identificados, como «De la navegación», «De los gatos monillos», «Culebras» o «De las minas del oro», *La historia general delas Indias* (1535) contiene títulos explicativos, mucho más desarrollados, tales como: «Que trata de los navíos o barcas de los indios que ellos llaman canoas, e en algunas islas e partes las dicen piráguas, las cuales son de una pieza e de un solo árbol»²¹ o «El cual trata de los metales e minas que hay de oro en esta isla Española; el cual se divide en once capítulos o partes. Y decirse asimismo de la manera que se tiene en el coher del oro, e otras particularidades notables e concernientes a la historia»²². Los títulos se expanden buscando otro tipo de precisión por medio de perifrasis que señalan nuevos referentes o nuevas fronteras y delimitaciones de referentes. Pero lo que queda claro es que ya, para hablar sobre la naturaleza de las Indias, los rótulos del lenguaje y los géneros conocidos no pueden organizar ni traducir, para el lector europeo, de forma equivalente, sin producir desajustes en las formas. Esto mismo afirma Oviedo con diferentes palabras, por ejemplo: «El mundo nunca cesará de enseñar novedades a los que vinieren y mucho más en estas Indias que en otras partes, porque los secretos della están menos entendidos ni vistos con tanta experiencia por los cristianos y hombres de ciencia semejante»²³. Desde la zona de los «secretos» o de aquello que silencia –aunque paradójicamente brillante por maravilloso–, el archivo se modifica y amplía, aunque la escritura y –como veremos– las tecnologías del libro intenten reprimir las transformaciones de la ciencia de manera constante. En el archivo colonial, además, estos cambios son heterogéneos y conflictivos, lo que produce ampliaciones entorpecidas y desviaciones –especie de resplandores– no lineales ni constantes.

Oviedo explica que los depósitos son particularidades o singularidades que no puede asociar entre sí ni con otros fenómenos que se le presentan, lo que le impide conformar una taxonomía, como se lo había propuesto en los otros libros de historia natural, tales como el libro sobre ritos y ceremonias, vicios e idolatrías, el de la agricultura, el de los árboles fructíferos, el de los salvajes y medicinales, el de las hierbas que se trajeron de España, el de los animales de tierra, de agua, de aire y el de los insectos, etc. Si bien, esta taxonomía –como todas– propone una gramática imposible, según lo observado por Michel Foucault en el prefacio a *Les mots et les choses*²⁴, por otra parte, para Oviedo, ninguna de aquellas rúbricas parece ser útil para contemplar a los depósitos. Me pregunto, de esta manera, qué hace que los considere, en cambio, como inclasificables, «desemejantes en sí» y «cosas

²¹ Oviedo, *La historia*, fols. 60v-61r.

²² Oviedo, *La historia*, fol. 63r.

²³ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 39r.

²⁴ Foucault, 1967.

que hallaréis nuevas»²⁵, es decir, fenómenos incomparables. En la búsqueda por la semejanza y regularidades, Oviedo procurará encontrar la afinidad «secreta» de las cosas; aunque, para los depósitos, la tarea parezca más ardua, pero más fascinante también. Los depósitos que alcanza a reunir en la última versión del Libro VI del *Manuscrito Monserrate* son 53 en total. Entre ellos, lo que Oviedo señala que sorprende de uno y de otro difiere ampliamente. Sin embargo y aunque el cronista no lo explicita, desde una mirada analítica posterior, se revela que todos los depósitos contribuyen con la conquista y colonización, o acentúan literalmente una alteridad entre América y Europa; es decir, contribuyen con una visión de otredad a conquistar y colonizar, aun siendo en parte incomprensibles para él y los demás. Así, por ejemplo, colaboraban con el sostén del avance colonizador las ‘novedosas’ formas de los indios de encender fuego, la practicidad de las canoas, la forma de las casas adaptada al ambiente, islas sin almendros repletas de almendras, los lugares y los signos para la extracción de metales y, sobre todo, del oro y de las esmeraldas, los mares que, con las mareas, pueden convertir su agua salada en dulce y, entre otros, la hierba de la coca, que luego será indispensable para el mantenimiento de los nativos en la labor forzada en las minas. Por su parte, algunos depósitos reafirman una incipiente identidad europea por contraposición, para cuya descripción se sirve de ciertos detalles culturales provenientes de la tradición de las antípodas: un monstruo constituido por dos niñas mellizas en Tierra Firme, la población de los chacopatis o magüeyes, que nunca beben en toda su vida, formas desconocidas de tambores, mujeres independientes que viven solas y amazonas en Nueva Galicia, el diferente canto de los gallos y ayuntamiento de los gatos, que «no es como lo usan en Europa»²⁶, además de los huracanes de la isla Española «que después que el Santísimo Sacramento se ha puesto en las iglesias e monesterios desta ciudad han cesado»²⁷, entre otros. Como aclaramos arriba, estos servicios son los que estructuran, otorgan legitimidad y hasta legibilidad a la Historia y guían la identificación y delimitación de las fronteras del ser de estos fenómenos de la naturaleza indiana desde el discurso de la crónica oficial.

Sin embargo, lo que particulariza a estos depósitos en relación con el resto de las cosas y seres referidos e incluidos en los otros capítulos de la historia natural de Oviedo es que el cronista –a pesar de todo– no conoce rúbricas con las que pueda clasificarlos. En los términos en que Foucault define al archivo, esto es, como sistemas de enunciados o regularidades específicas que engendran a las

²⁵ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fols. 1r-1v.

²⁶ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 24v.

²⁷ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 6v. La frase, además, está destacada en el manuscrito con una nota marginal que dice: «Del Santísimo Sacramento». Por encima, la palabra «nota», además, está enmarcada por el dibujo de un papiro, que le otorga mayor notoriedad.

cosas dichas²⁸ –lo que llama códigos y jerarquías de clasificación en otra publicación²⁹– las rúbricas anheladas pero indescifrables para los depósitos serían los enunciados o los esquemas perceptivos que permiten la comprensión, la inteligibilidad y el reconocimiento. Oviedo no halla otros fenómenos semejantes para identificar, sobre el conjunto, una especie completa en sí misma de cada uno de ellos. Sospecha que los depósitos podrán, en el futuro, ser clasificados según diferentes rúbricas, pero, por el momento, no puede enunciarlas; no constituyen, ni para él ni para su lector, una verdad enunciable más que –como planteamos– en estado de borrador o, para usar palabras de Oviedo, «en armario» o espera.

Por otra parte, debe recurrir al tópico de lo inefable para expresarse sobre ellos. Carrillo Castillo llamó insuficiencia nominadora del lenguaje a este plus indecible de la naturaleza americana que se evidencia en la interpretación historiográfica del Cronista oficial: «Oviedo hizo de este desequilibrio entre lo visible y lo legible –la diferencia de la naturaleza americana– el fundamento de su economía representacional»³⁰. Valeria Añón y Mario Rufer³¹, a partir de la conceptualización de la conquista como estructura de Patrick Wolfe³², identifican lo que llaman lo inenarrable del discurso colonial, esto es, la máquina narrativa productora de silencios más que de relatos de acontecimientos o de discursos silenciados. Oviedo, en varias ocasiones, recurre a sinestesias que dan cuenta de los límites de los lenguajes. Por ejemplo: «[de un ave o pajarraco extremado, del que desconoce el nombre] es la cosa de cuantas yo he visto que más sin esperanza me ha dejado de saberla dar a entender con mis palabras. [...] En conclusión, yo confieso que no habrá pintor que la pinte por lo que he dicho»³³. El cronista aprende a nombrarlos solo en una media lengua; a veces, incluso, con fragmentos de analogías con la naturaleza castellana y andaluza. Otras, sirviéndose de reflexiones metalingüísticas novedosas, que continúan la actitud discursiva colombina de lo inefable. Por esto es que, sobre todo en los últimos años de escritura del *Manuscrito Monserrate* y, más aun, en el Libro VI, Oviedo cita en varias ocasiones a la miscelánea de Pedro Mexía, la *Silva de varia lección*. Este género renacentista es más apropiado para dar cuenta de las rarezas nuevas inclasificables e indescritibles. La miscelánea misma es un género que emerge a consecuencia de la expansión europea, los viajes

²⁸ Foucault, 1969.

²⁹ Foucault, 1967.

³⁰ Carrillo, 2001, p. 2932.

³¹ Añón y Rufer, 2018, pp. 107-131.

³² Esto es: «un esquema de producción de dominio coercitivamente instaurado, subjetivamente introyectado, ideológicamente proyectado en los artilugios de la ley y forzosamente continuo y reeditable. [...] El colonialismo de asentamiento debe entenderse como un principio organizador, una lógica estructural de eliminación.» (Añón y Rufer, 2018, p. 123)

³³ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 29v.

ultramarinos y la variedad de concepciones de la otredad que estos viajes desplegaron. Además, la de Méxica fue la primera escrita en lengua moderna.

El cronista señala particularidades y busca semejanzas o, más bien, repeticiones basadas en características que pondera según taxonomías servidoras del Imperio y la colonización. Así, por ejemplo, dirá del gato-monillo cantor: «que tal animal no nació de tal adulterio sino que es especie sobre sí e natural» y «adelante se hallará con el tiempo otros de su ralea. Lo cual no dudo porque los secretos de este gran mundo de nuestras Indias siempre enseñarán cosas nuevas»³⁴. De las armas boleadoras de los guaraníes: «que el historiador [las] pone aquí en depósito [...] porque es arma nunca vista ni usada en otras partes [...] y ninguno ha escrito de tal arma»³⁵. Sobre este punto, Carrillo Castillo se pregunta por qué Oviedo sí identifica singularidades inexpresables e inclasificables de la naturaleza indiana –que no constituyen ni accidentes irregulares de la naturaleza ni monstruosidades–, y se responde que probablemente el cronista habría ido reivindicando –de forma creciente– la mirada local desde una concepción ecosistemática y experiencial de lo natural: «El punto de partida de la historia natural de Oviedo es la convicción en que las plantas, los animales –así como los gatillos monos– y las comunidades humanas de una región estaban “naturalmente” unidas a su medio local mediante una trama reconocible y legible por los mismos»³⁶, es decir, que escaparían más allá de la comprensión de hombres de culturas foráneas. Esto podría explicar por qué Oviedo da cuenta de seres y fenómenos inexplicables para él y para su tiempo. Sin embargo, Carrillo no analiza cuánto y cómo esto mismo –de comprobarse– podría alterar la taxonomía pliniana que le había sido útil a Oviedo en los primeros tiempos para comprender y dar cuenta de esta naturaleza. Tampoco se detiene en la provisoriedad y calidad de olvidables que el cronista atribuye a esos fenómenos que se le presentan como accidentales y sorprendidos.

Si, por un lado, el conocimiento se da sobre la base de órdenes empíricos conocidos y reconocibles, por el otro, del análisis del Libro de los depósitos como cocina del saber colonial, se desprende que el archivo se amplía y se transforma en sus zonas expuestamente borrosas, no claramente identificables³⁷. Es decir,

³⁴ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 70r.

³⁵ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 54r.

³⁶ Carrillo, 2001, p. 2933.

³⁷ En la introducción a un dossier de trabajos renovadores de los estudios coloniales publicado en el primer semestre de 2020 por la revista *Alea*, Alfredo Cordiviola y yo hemos observado que los mejores resultados de investigación y análisis del archivo colonial suelen surgir de una mirada desviada de foco o de visiones descentradas de los objetos que suelen considerarse para este campo: «não se trata de negar o arquivo colonial, mas de desfocar ou torcer ese olhar, para poder discutir as tendências imperiais, coloniais ou canonizadas dos discursos e dos arquivos» (Cordiviola y Teglia, 2020, p. 18).

entendemos el archivo no solo como tecnología de producción de saber, de taxonomías en desarrollo y de (re)producción de la autoridad estatal³⁸ sino, también, como espacio discursivo que puede transformarse y que contiene zonas que exponen las claves de su propia ampliación y modificación estructural. En el propio proemio al Libro de los depósitos, Oviedo aclara y se contradice al mismo tiempo:

Asimismo hallaréis, lector, grandes ocasiones y muchas causas y razón para dar gracias a Nuestro Señor, y para quedar admirado, cualquiera discreto varón, con tanta variedad de secretos no usados ni oídos hasta nuestros tiempos tan particularmente (o nunca sabidos muchos dellos), hasta que la experiencia e la milicia e armas de nuestros españoles los han, con su virtud y trabajos, personalmente visto e experimentado y notificado, aumentando la república de Jesucristo, nuestro Redemptor, y sirviendo al Emperador e a su real silla e ceptro de Castilla³⁹.

Presentar a las maravillas y particularidades de las Indias como secretos tiene el mismo estatuto legitimador –y también inválido– que referir los viajes pioneros de Cristóbal Colón como ‘descubrimientos’. Por un lado, los secretos amplían y transforman el conocimiento tenido hasta el momento y, por el otro, reafirman el poder de la institución imperial que legitima ese *saber del no saber* que son los secretos y cosas sorprendentes. Luz y oscuridad –juego tan mentado en el Renacimiento y luego en el Barroco–, descubrir y cubrir, saber y no saber nacen al mismo tiempo.

2. Los fantasmas marginales del armario

La mención a las armas y a la milicia española para desenmarañar lo que parece incomprensible y opaco no es una nimiedad ni una mención casual. Las armas parecían, en la conquista y con los hombres, cumplir un papel semejante y paralelo al del conocimiento imperial de la primera Modernidad, que desentrañaba secretos y particularidades de la naturaleza indiana. Estructural y simbólicamente, ambos se abrían paso entre lo que se les aparecía opaco y heterogéneo, ambos iban en busca de la homogeneización asociada con la claridad y la transparencia preciadas en el Renacimiento. Esta homogeneización, entendida como clarificación, solo podía alcanzarse con la aculturación y el control imperial de las comunidades y, en el plano del conocimiento, con el ordenamiento o clasi-

³⁸ Stoler, 2002.

³⁹ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fols. 1r-1v.

ficación según parámetros o taxonomías jerarquizados. Las armas, que son en verdad metonimia de las guerras de conquista y pacificación, destruyen lo que se entiende como heterogéneo y confuso o discordante hasta convertir en vasallos a los pueblos indígenas. El abordaje colonial, por su parte, al tiempo que produce conocimiento, también combate lo que se le presenta como los secretos de la naturaleza indiana hasta encontrarse a sí mismo en configuraciones taxonómicas legitimadas por la institución imperial. Por ejemplo, la crónica de Oviedo percibe la variedad de lenguas nativas como confusión, lo que se entiende como propio beneficio para la conquista española, porque es justificación para la guerra:

Estas diversidades de sus lenguas han sido las principales armas con que los españoles se han enseñoreado destas partes, juntamente con las discordias que entre los naturales de ellas continuamente había: porque de otra manera imposible cosa fuera a mi ver haber podido sojuzgar y traer a la obediencia y a la unión de la República de España tanta parte de estas generaciones y en tan apartadas regiones de esta Europa⁴⁰.

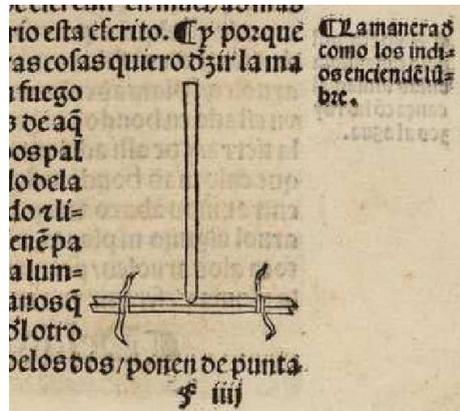
Oviedo y muchos de los hombres agentes de la expansión imperial y la colonización entendían que la variedad, la heterogeneidad y las singularidades –aunque maravillas de la creación divina– dejaban en evidencia las debilidades y limitaciones de los humanos y, por esto, debían ser combatidas. La metaforización y analogía entre la guerra o pacificación y las armas, por un lado, y la castellanización y la diversidad de lenguas nativas, por el otro, permiten comprender mejor varios ejes sobre los que suele rondar el discurso colonial, tales como: su interpretación como pacificación y ordenamiento, las referencias a la naturaleza indiana siempre como salvaje y enmarañada y, finalmente, el conocimiento como archivo que, para fijar la memoria, procura ordenar y jerarquizar mediante la escritura. La asociación entre las armas y las conquistas del Imperio, su búsqueda de homogeneidad a nivel poblacional y cultural, y, por último, la escritura y la archivación de los documentos que sostenían y legitimaban a ese mismo imperio convergían en el combate a la heterogeneidad⁴¹.

⁴⁰ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 52r.

⁴¹ La asociación también se advierte en las nuevas disposiciones arquitectónicas y del espacio geográfico que se desplegaban. Por ejemplo, en Sevilla, lugar de encuentro de culturas y de su procesamiento. No es casual que el edificio del actual Archivo de Indias haya sido la antigua Casa de contratación en Sevilla (fundada en 1503), centro económico del mundo en el XVI y de la organización del monopolio del comercio americano, que, por otra parte, se encuentra a pocos metros de la Torre del Oro y de la de La Plata. Asimismo, la historia natural de Fernández de Oviedo, que constantemente recurre al lenguaje mercantilista, intenta, paralelamente, como el mercantilismo acumulador de metales preciosos, una fundición simbólica de los saberes en estructuras taxonómicas.

Oviedo jamás declara que su historia natural carezca del potencial para dar cuenta –con el tiempo– de toda la naturaleza indiana. El libro se muestra con capacidad para registrar la totalidad de lo que se le presente: «para que ninguna cosa se olvide de aquellas que se deben escribir»⁴². Esta concepción de ambos –libro potencialmente infinito y naturaleza abordable– proviene de tradiciones judeo-cristianas reinantes en el Renacimiento, en las que era potente la analogía entre ambos: la misma naturaleza era pensada como libro en donde podían leerse las creaciones de Dios y, por esto mismo –se comprende ahora con más claridad–, toda la naturaleza podía ser legible. Todo libro sobre la naturaleza podía ser, en potencia, un corpus completo, concreto y sin límites ni zonas borrosas u oscuras. Esto también lleva a pensar, desde otras ópticas, que todo aquello que –a pesar de la indagación del conocimiento– resultaba ilegible finalmente podía ser estabilizado o desaparecer como fantasma –ser inexistente por lo tanto– entre los espacios en blanco del libro-corpus. En las ilustraciones que contienen el *Sumario* y *La historia general* y el *Manuscrito Monserrate*, comprobamos los espacios en blanco del libro entendido como corpus, que intentan la supresión por blanqueamiento de la representación icónica de la naturaleza y la vida en las Indias.

Todo lo que la historia natural no pueda, al menos en potencia, percibir y abarcar con sus taxonomías queda reducido al silencio y oculto en el archivo. Para Achille Mbembé: «La función del archivo es frustrar [continuamente y en cada oportunidad] la dispersión de huellas», por esto, «Examinar archivos es estar interesado en lo que la vida ha dejado atrás, es estar interesado en la deuda»⁴⁴. Aquello que el archivo ocultó, suprimió, oscureció o silenció –pero que necesariamente queda sugerido– estará fuera de los límites del libro-corpus o de la naturaleza como libro. El archivo mata, aunque luego los fantasmas que él mismo ha creado acosen a la institución estatal o colonial que legitimaba.



La manera de como los indios encienden lumbre (Sumario Biblioteca Nacional de España, R/13033)⁴³.

⁴² Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 30r.

⁴³ Oviedo, *Sumario*, fol. 41r.

⁴⁴ Mbembé, 2020, pp. 25-26.

Ahora bien, ¿qué sucede con el Libro de los depósitos, el que concebimos siempre en estado fantasmal de borrador o archivo expuesto? Mientras que la memoria archivística se alcanza en parte separando la fuente de ‘conocimiento’ del conocedor –en tiempo y/o espacio–, lo que inmuniza ese conocimiento contra la alteridad⁴⁵, en este Libro VI, Oviedo siempre repone la fuente de conocimiento, así sea indígena. Usualmente, Oviedo procura descontextualizar la naturaleza de las Indias. Por ejemplo, luego de que informa acerca de la utilidad y mejor forma de extracción de frutos, hierbas y minerales americanos, separa a los nativos de la relación de uso con estos elementos. Oviedo incluye sus explicaciones y retrata, en el texto, sus formas de usarla para pasar, inmediatamente, a centrarse en la naturaleza como objeto disponible. En una especie de *translatio imperii*, ofrece lo que es de Dios al Emperador; es decir, de un Señor a otro Señor. Esto se ve del todo claramente en las ilustraciones de la naturaleza, las que no representan a los nativos, salvo que sea en su función de esclavos para el trabajo en el campo o en la labor de extracción de minerales⁴⁶. Tal como es evidente en la ilustración de arriba, pone los objetos a disposición de otros que no son la fuente de ese conocimiento.

Más aún, el proemio asegura que, mientras los objetos estén en este libro, estarán «como en secreto o armario»⁴⁷. Así, ni dentro ni fuera de las fronteras del archivo, ni iluminados por la institución ni en oscuridad, todo aquello de que traten sus capítulos podrá ser borrado o descartado, marginalizado definitivamente. Así sucede, por ejemplo, con las minas de Cuba que describe, en el capítulo 21, como «minas de gran riqueza», que, en verdad, resultaron ser todo un espejismo. Para el tiempo en que Oviedo estaba redactando y trabajando con el manuscrito final, quizás se haya descubierto que esas minas carecían de tal riqueza deseada y, por esto, agrega posteriormente la siguiente aclaración a continuación: «Pero ya estamos siete años adelante, e la nueva e fama de lo que es dicho, tornóse silencio e cayó en el olvido, como cosa incierta»⁴⁸. Esta es la conciencia que el cronista tiene del corpus y del archivo que está conformando y de sus tecnologías, la fijación en la memoria y la fama trascendente por consecuencia o, por el contrario, el silencio y el olvido. Pero, también, lo que no puede clasificar y homogeneizar ni borrar permanecerá allí como singularidad sorprendente, es decir, como maravilla de la creación divina, única y aislada en las Indias.

⁴⁵ Taylor, 2003, p. 19.

⁴⁶ Las últimas imágenes del manuscrito, en donde sí aparecen dibujados indios nicaraos, retratan un mundo de costumbres que ya ha desaparecido en parte; es decir, en estas imágenes, los nativos han pasado a ser objetos de esa representación y objetos ya conquistados.

⁴⁷ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 1v.

⁴⁸ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 32r.

Junto con esto, una de las marcas de la tendencia imperial del archivo colonial es el uso del libro y de la escritura como tecnologías constantes, incluso, de traducción de otras tecnologías, como la oralidad y la cultura material, a las que subsume. Sus herramientas propias, entre otras, son la tachadura y la reescritura en el manuscrito, las revisiones y agregados en las diferentes impresiones y ediciones del libro y la marginalia, sobre todo, en el manuscrito. Todas ellas fijan y reordenan una jerarquía mediante luz y sombra en el espacio del folio. En la escritura, el blanco o vacío y la oscuridad completa de las tachaduras denotan casi lo mismo: ambos anulan mediante la ausencia previa o mediante el borrado posterior. La producción de sentido y de conocimiento estables se manifiestan en una combinación e interpolaciones de tinta negra (o marrón, azul o roja, etc.) y espacios en blanco. En la tecnología del libro, esto tiene el efecto de exhibir la estabilidad y la transparencia en el saber, además de la posibilidad de trascender por haber sido fijado en el libro. De forma diferente, los agregados, por su ubicación en el margen, parecen poseer una condición inferior de estabilidad solo hasta que la publicación impresa opera un olvido de tal condición.

En este sentido y específicamente respecto de las tachaduras, Oviedo no suele eliminar capítulos enteros en el pasaje de una edición a otra, esto es, del *Sumario* reorganizado luego en *La historia general* de 1535 y, por último, reescritos en el *Manuscrito Monserrate*. Sin embargo, reescribe todos los capítulos de las dos primeras publicaciones y cambia, a veces, algunas versiones de los hechos y de las descripciones. Encuentro que son varias las direcciones o finalidades que asume la tachadura en el manuscrito y la reescritura hasta el manuscrito. Con los años, la acumulación de mayor información parece obligar a Oviedo a transformar las versiones y volverlas más precisas en reescrituras o inserciones. Pero no solamente esto, encuentro que suelen introducir, más que ajustes de información, miradas políticas –pesimistas a veces sobre la conquista y la evangelización– sobre lo que antes festejaba auspiciosamente sólo por ser creaciones divinas. Muchas de ellas, más que referir a acumulación de información nueva, resultan necesariamente del cambio de los contextos políticos entre los años 1535 y 1548. Por ejemplo: el perebecenuc (L X, c X) aparece descrito en la edición de 1535 como la hierba que cura las heridas. Las inserciones posteriores de Oviedo en el manuscrito aclaran que los encomenderos, luego del conocimiento de la hierba, comenzaron a utilizarla para recomponer a los esclavos que se infringían a sí mismos heridas a propósito y hacer que retornaran al trabajo forzoso rápidamente. Otro ejemplo: en los capítulos referidos a la gobernación del propio Oviedo en Santa María del Darién, en lo que hoy es la Colombia centroamericana, el cronista reescribe frases enteras intentando disminuir su responsabilidad en los asesinatos perpetrados a los indios cuna o cueva; particularmente, intenta anular el asesinato injustificado del cacique Guaturo. Tanto en el capítulo 41 del Libro VI como en el 16 del Libro XXIX, Oviedo se concentra en reemplazar las

declinaciones en primera persona de los verbos (Ej: «mandé ahorcar», «mandé hacer justicia»⁴⁹, «hice hacer una horca», «hice ahorcar»)⁵⁰ que tacha y reemplaza por impersonales y frases pasivas (Ej.: «fue ahorcado», «se hizo justicia»⁵¹, «se hizo una horca»⁵² y otras inserciones y tachaduras del mismo tipo), que borran su responsabilidad en los hechos, pues el contexto político y personal de los últimos años en la vida de Oviedo dictaba que la obediencia de colonos e indios debía cumplirse con moderación y prudencia.

En otros lugares, algunas reescrituras responden, junto con las motivaciones contextuales históricas y filosóficas, a cambios vinculados al proceso de elaboración y reorganización taxonómica del archivo, que, más que deberse a cambios en las decisiones de política colonial, inciden en ella. Una vez más, hallamos la dirección de la homogeneización de singularidades, por un lado, y la de la transformación de las taxonomías europeas tradicionales al mismo tiempo. Una frase que Oviedo reescribe respondiendo a estas direcciones es –nada menos– una que refiere a sacrificios y antropofagia en el capítulo 9 del Libro de los depósitos. Las tres versiones existentes son las siguientes:

1535, <i>La historia general delas Indias</i>	Son gente sin ninguna corrección,	ni aprovecha con ellos castigo, ni halago, ni buena amonestación,	y naturalmente son gente sin piedad ⁵³ .
c. 1535-1548, <i>Manuscrito Monserrate tachado</i>	Son gente sin corrección,	no aprovecha con ellos castigo, ni halago, ni buena amonestación,	y naturalmente son gente sin piedad ⁵⁴ .
c. 1535-1548, <i>Manuscrito Monserrate reescritura</i>	Son gente cruel,	aprovecha con ellos poco castigo, ni halago, ni buena amonestación,	y son sin piedad ⁵⁵ .

El proceso de borramiento y reescritura se dirige a allanar y domesticar la singularidad de los indios caribes caníbales referidos aquí considerando –muy remotamente todavía– la posibilidad de llevarlos a que adopten las costumbres cristianas, por las que abandonarían su crueldad y serían piadosos. Para esto, Oviedo

⁴⁹ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fols. 49v-50r.

⁵⁰ Oviedo, *Manuscrito*, RAH, fol. 74v.

⁵¹ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fols. 49v-50r.

⁵² Oviedo, *Manuscrito*, RAH, fol. 74v.

⁵³ Oviedo, *La historia*, fol. 68v.

⁵⁴ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 24r.

⁵⁵ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, fol. 24r.

no solo reescribe su texto sino que procura clasificar las singularidades de las Indias –muchas de ellas referidas en el Libro VI– de acuerdo con la taxonomía de la historia natural y, con esto, homogeneizarlas y someterlas a afinidades estructurales, más bien, implícitas. La Conquista y Evangelización podrían finalmente convertir a los indios al cristianismo y brindarles condiciones de humanidad.

Además de las tachaduras y reescrituras, la marginalia es la más intrigante de entre las tecnologías del libro medieval y renacentista, porque se duda acerca de si es un paratexto necesario para la lectura y, por lo tanto, si debe ser impreso junto con el texto o no, a pesar de que su función principal consista en reforzar y jerarquizar lo planteado por el texto de la caja principal según lo estudiado con profundidad por Umberto Eco⁵⁶ y otros. Respecto de las diferentes ediciones y el manuscrito sobreviviente de la *Historia general*, los mismos impresores no han podido ponerse de acuerdo sobre el tema. Ramón de Petras, en Toledo, imprime el *Sumario* de 1526 con todos los comentarios marginales que debieron haber estado en el manuscrito original, perdido en la actualidad. En cambio, Juan Cromberger en Sevilla imprimió *La historia general* de 1535 sin ninguna marginalia más que las iluminaciones elegidas probablemente por este mismo impresor. Sin embargo, no dudamos acerca de que su manuscrito también debió haber contado con comentarios de Oviedo, además de anotaciones o marcas como cruces y calderones marginales. Afirmamos esto, porque el *Manuscrito Monserrate* posterior, que amplía *La historia* contiene gran cantidad de comentarios, referencias y marcas marginales de su propia mano, que los editores del siglo XIX y XX han incluido parcialmente en nota al pie, así como algunas inserciones en el cuerpo del texto, sobre las que los editores no señalan que se trataba de escrituras posteriores. También, el impresor Fernández de Córdoba en Valladolid agregó la marginalia del manuscrito en su edición *Ayer* de 1557 del Libro XX. Tanto Amador de los Ríos como Pérez de Tudela en el siglo XX han contemplado las referencias a autoridades y los agregados o inserciones escritas en los márgenes, pero no incluyeron los comentarios personales ni todo aquello que está tachado en el manuscrito. Además, como es sabido, De los Ríos mandó rehacer las ilustraciones originales, las que luego copió Pérez de Tudela.

La tradición de la marginalia, como es sabido, tiene su origen en los escolios medievales, cuyo fin era, más bien, constituir glosas con función gramatical, crítica, explicativa o de reposición –en el margen– de la referencia a una autoridad que el cuerpo principal del texto omitía. Por lo general, un autor anónimo comentaba el texto clásico de otro. En el *Sumario*, los comentarios al margen –del propio Oviedo– son informativos u ordenadores del texto, especies de subtítulos en capítulos extensos. Por ejemplo: «De la ciudad de Santo Domingo», «con qué

⁵⁶ Eco, 1979.

pescan los indios», «Del golfo de Urabá», «el invierno y el verano son al contrario que en España», «del huracán o tempestad», «qué cosa es naboría», «donde se toman las perlas en la mar del sur», entre otros⁵⁷. A veces, destacan información estratégica para el avance, otras, simplemente traducen y otras, subrayan cuestiones específicas geográficas y naturales. Otras notas marginales se acercan más al título clasificatorio que será común en el *Manuscrito Monserrate* como, por ejemplo: «de las iguanas», «indios flecheros», «sacrifican en honor del diablo», «de lo que se espantan los indios de las letras», «tienen los indios muy grueso el casco y la cabeza», «piñas», «plátanos»⁵⁸, etc. Concluyen, de esta manera, siendo rúbricas sintetizadoras del contenido que lo identifican, pero que, también, lo clasifican.

En cambio, lo más recurrente en el *Manuscrito Monserrate* –además de los comentarios que reflejan una opinión del autor sobre los hechos– son las notas que identifican –en el margen– lo singular sorprendente, muchas de ellas encabezadas con la abreviatura «ño», de ‘nota’. De este tipo son, por ejemplo, las siguientes: «todo lo que se siembra de España se hace muy mejor en aquella isla [Española]», «puente admirable»⁵⁹, «vaso de Atabáliba con que bebía y era de la cabeza de un hermano suyo», «gato por que dio Atabáliba más de mil pesos en oro», «esta maravillosa novedad de ser dulce el agua con la creciente de la mar y amarga con la menguante»⁶⁰, entre otros. Anotaciones como estas son las que más abundan en el manuscrito. Reponen, señalan o enfatizan lo que sorprendía, lo singular y nunca visto, lo que necesariamente también «está en depósito», a la espera hasta ser comprendido, controlado o regularizado; incluso si no integraba el Libro VI. El margen crea, entre el lector y el autor que allí escribe, un espacio de cierto grado de intimidad que se diferencia, en cierta manera, del espacio público que conforma el texto principal y, más aún, que presentan otros elementos del paratexto como el título. Comparte, con las notas al pie, el nivel secundario del texto y son su antecedente en la historia de la imprenta. Ese espacio de intimidad casi escolar por momentos o de colaboración con la traducción y con la comprensión del texto que instalan lleva a considerar a las anotaciones marginales, las más de las veces, como prescindibles. Por esto, todo lo que allí se comenta contribuye –junto con el total del Libro de los depósitos– con el plano provisorio o «en estado borrador» de ciertas zonas de la historia natural que venimos analizando en este trabajo y que dan cuenta de forma explícita de las tecnologías imperiales en el archivo colonial de abordaje de la naturaleza de Indias. Así también, son el lugar

⁵⁷ Oviedo, 2010, pp. 79, 119, 111, 122, 132, 145 y 347.

⁵⁸ Oviedo, *Sumario*, 2010, pp. 93, 113, 127, 142, 315 y 317,

⁵⁹ Oviedo, *Sumario*, 2010, pp. 77 y 349.

⁶⁰ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, 42r, 42r y 71r.

de la traducción o en donde el texto destaca el lenguaje del Otro, como en las notas que recuperan las palabras nativas conuco, eraca, buhío, caney, etc. Pero, por ello mismo y a pesar de su provisoriedad, el archivo se amplía.

Finalmente, la condición para la constitución de un archivo tan complejo y heterogéneo como el colonial es que sus zonas grises de relato de lo singular y sorprendente puedan potencialmente o estabilizarse modificándolo estructuralmente como desarrollamos en la primera parte de este trabajo o desaparecer en la oscuridad. Tanto es así que, en el manuscrito, por ejemplo, muchas de las notas marginales aparecen tachadas con la misma tinta con la que Oviedo escribía las inserciones posteriores al manuscrito. Por ejemplo: «Otra manera de casa» está tachada, lo que da cuenta de que el margen va señalando la condición de excepcionalidad, hasta que, en algunos casos, recibe más información que descarta su excepcionalidad; pero sus restos quedan en el manuscrito como ruinas de la percepción original heterogénea. Otra de las notas marginales tachadas es, entre otras, «de los perros salvajes», que acompaña el final del capítulo 10 en el Libro VI, en donde Oviedo narra cómo gatos y perros prefieren huir de la ciudad y hacerse salvajes, porque hay muchísimo alimento en los montes que los sustentan. De esa forma y porque se convierten en salvajes, hacen daño al ganado. La misma tinta que ha tachado el comentario, agrega posteriormente lo siguiente en el cuerpo del texto:

Pero la experiencia ha mostrado el remedio que aquesto tiene, y es que, después que el gato o el perro son de tres o cuatro meses, e antes, córtanles las orejas, y sosiegan en casa, porque si salen al campo, éntraseles el rocío de las hierbas y el agua en las orejas, o lloviendo, e ésles mucho sinsabor: e así acójense a lo cubierto e no se van al monte⁶¹.

El ‘remedio’ al salvajismo de los perros ha anulado la singularidad que la nota al margen señalaba en pos de jerarquizar la homogeneidad del archivo. Por lo tanto, el cronista va borrando literal y paulatinamente cierta zona referida a una naturaleza heterogénea e indomable al tiempo que los colonos también domesticaban a los perros salvajes. Lo que allí quede oscurecido también es lo que quedará como adeudado. Asimismo, pero hacia otra dirección, las anotaciones marginales clasificatorias dan cuenta del esfuerzo de homogeneización taxonómica, pero, en este caso, evidencian como la tendencia taxonómica y controladora de la política colonial y de control suele volverse estructural y, por lo tanto, secreta o sobreentendida, que es otra manera de hacer desaparecer lo adeudado. Sin embargo, en términos de Achille Mbembé, el archivo destruido acosa al Estado en forma

⁶¹ Oviedo, *Manuscrito*, HM, vol. 1, 25r.

de un fantasma⁶². Lo que ha quedado estabilizado en taxonomías oficiales acosa la colonización con su heterogeneidad y lo que ha sido borrado o marginalizado rotundamente queda enmudecido y apagado, aunque presente. Solo es necesario observar desde otros ángulos, con otras combinaciones y tecnologías desjerarquizadas, es decir, con lo que llamamos la mirada desviada de foco o de visiones descentradas, para poder verlos y que aparezcan.

3. Conclusiones

Una de nuestras hipótesis de lectura sobre el Libro de los depósitos lo asemeja, en las formas y motivaciones, a los cuartos de maravillas o gabinetes de curiosidades que proliferaron en la Europa del Renacimiento. Los objetos acumulados y resguardados allí esperaban una clasificación o, al menos, un orden que les diera sentido y posibilidad de ser comprendidos ante la mirada expectante de una exhibición. Pero, aún más significativo, eran sitios del encuentro cultural, que concentraban fronteras simbólicas y epistemológicas de uno y otro mundo, tanto como pretendieron luego las exhibiciones en centros europeos a lo largo del siglo XIX de habitantes de culturas exóticas. En el Renacimiento y, especialmente, en las situaciones coloniales, referirnos a exotización y a deseo de lo exótico es quizás un anacronismo. Se trataba, más bien, de una celebración constante de las variedades creadas –secretas y reveladas– de Dios. La historia natural de Oviedo –tanto como los gabinetes de curiosidades– prepararon y dispusieron las tecnologías y situaciones ideales de encuentro, control y colonización. En ellos, imperó la observación de los objetos que los constituía como tal, su acumulación y, por último, su ansiada incorporación a una taxonomía. Identificados según límites o bordes impuestos o ajenos, descontextualizados y –muy probablemente– fragmentados o desmembrados, contenían las claves de la política colonial, aunque, también, las marcas de su transformación, ampliación y deuda.

Como archivo colonial expuesto –esto es, que exhibe el juego de relaciones y regularidades del control y la homogeneización–, el Libro de los depósitos también contiene las respuestas a las formas del conocimiento que abordaron a la naturaleza y a los nativos y, en parte, las de la tendencia imperial temprana del archivo colonial. Mediante la exposición de los modos de funcionamiento de esta zona que hemos llamado gris, revelamos sus mecanismos propios: la elisión y la homogeneización, pero también las incorporaciones que lo ampliaron y modificaron necesariamente, y que pueden condensarse en el oxímoron visual y dinámico del claroscuro. El archivo colonial, en su tendencia imperial y oficial, parece

⁶² Mbembé, 2020, p. 23.

moverse en contracciones de homogeneización y silenciamiento, por un lado, y de transformación y apertura, por el otro: exclusión e inclusión, luces y sombras. Como consecuencia de uno y otro, el archivo –de forma constitutiva– y el Libro de los depósitos –de manera expuesta– contienen tanto las llaves de la afirmación y de la destrucción de lo que se consolidó como memorable, diáfano y ponderado, así como de las propias colocaciones ideológicas marginales y las jerarquizadas, que se mostraban incuestionables.

Bibliografía

- Aguirre Ramírez, Carlos, y Javier Villa-Flores, «Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina», *Anuario de Historia de América Latina (JbLA)*, 46, 2009, pp. 5-17.
- Añón, Valeria, y Mario Rufer, «Lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente», *Tabula Rasa*, 29, 2018, pp. 107-131.
- Blom, Philipp, *El coleccionista apasionado. Una historia íntima*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- Carbia, Rómulo D., *La crónica oficial de las Indias Occidentales*, La Plata, Universidad Nacional de la Plata, 1934.
- Carrillo Castillo, Jesús, «Gonzalo Fernández de Oviedo, Plinio y la génesis de la historia natural y moral», *Proceedings of the XXIst International Congress of History of Science*, México, 2001, pp. 2924-2935.
- Carrillo Castillo, Jesús, *Naturaleza e Imperio. La representación del mundo natural en la Historia general y natural de las Indias de Gonzalo Fernández de Oviedo*, Madrid, Fundación Carolina/Doce calles, 2004.
- Cordiviola, Alfredo, y Vanina M. Teglia, «Palavras dos editores convidados. Acerca dos Estudos Coloniais», *ALEA*, 22-1, 2020, pp. 15-24.
- Cortez, Enrique E., *Biografía y polémica. El Inca Garcilaso y el archivo colonial andino en el siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2018.
- Eco, Umberto, *Lector in fabula. La cooperazione interpretativa nei testi narrativi*, Milano, Studi Bompiani, 1979.
- González Echevarría, Roberto, *Myth and Archive: A Theory of Latin American Narrative*, Durham, Duke University Press, 1990. Traducción de Virginia Aguirre Muñoz para FCE, 1998.
- Foucault, Michel, *Les mots et les choses*, Paris, Éditions Gallimard, 1967. Traducción de Elsa Cecilia Frost para Siglo XXI, 1968.
- Foucault, Michel, *L'archéologie du savoir*, Paris, Éditions Gallimard, 1969. Traducción de Aurelio Garzón del Camino para Siglo XXI, 1970.
- Mbembé, Achille, «The power of the Archive and its limits», en C. Hamilton, V. Harris, M. Pickover, G. Reid, J. Taylor y R. Saleh (eds.), *Refiguring the Archive*, Ciudad del Cabo, David Philip Publishers, 2002. Traducción de Carla Fumagalli para *Orbis Tertius*, 25-31, 2020, pp. 19-26.

- Mignolo, Walter, *The darker side of the Renaissance: literacy, territoriality and colonisation*, Michigan, Michigan U. Press, 1995. Traducción de Cristóbal Gnecco para Universidad del Cauca Popayán, 2016.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la natural historia de las Indias*, Toledo, Ramón de Petras, 1526.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *La historia general delas Indias*, Sevilla, Juan Cromberger, 1535.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Manuscrito Monserrate*, Real Academia de la Historia (RAH)/ Huntington Library (HM), c. 1535-1548.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Historia general y natural de las Indias, islas y tierra firme del Mar Océano*, edición de José Amador de los Ríos, Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia, 1851-1855.
- Oviedo, Gonzalo Fernández de, *Sumario de la Natural Historia de las Indias*, edición de Álvaro Baraibar, Madrid, Iberoamericana/Vervuert, 2010.
- Stoler, Ann Laura, «Colonial Archives and the Arts of Governance: On the Content in the Form», en Carolyn Hamilton (ed.), *Refiguring the Archive*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2002, pp. 39-59.
- Taylor, Diana, *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*, Durham, Duke University Press, 2003. Traducción de Anabelle Contreras Castro para Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2015.